

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	13
Número suelto.....	3
Número atrasado.....	3

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 3
 En segunda plana ó entre noticias id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Maquetas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

La manifestación de ayer

Juzgando la significación y cuanto debe representar el acto celebrado ayer en Madrid y de la que dimos cuenta en la sección de última hora, dice «La Iberia» muy oportunamente:

«Sería recio empeño restar importancia al acto, del mismo modo que es una insensatez darle interpretaciones que no están en la mente de los mismos que lo organizaron y menos de los que concurren».

Interpretaciones que en lugar de esclarecer el problema catalán sirven tan solo para embrollarle, para llenar de suspicacias y recelos igual a castellanos que a catalanes y para crear en snma una situación de tirantez perjudicial y dañosa para todos.

La manifestación de ayer no significa, ni puede, ni debe significar un acto de protesta contra Cataluña. Más bien implica la exteriorización del amor y del afecto que los manifestantes sienten por España, única e indivisa.

No es tampoco un acto de protesta contra la autonomía administrativa y la descentralización de los servicios.

Que esa autonomía y esa descentralización la desean por igual todas las regiones que tienen dadas pruebas repetidas y constantes de patriotismo.

La protesta va tan solo contra la autonomía integral, la que equivale al desmembramiento, la que puede ser, a la larga, causa, o más bien pretexto, para el separatismo; la que, aun en este momento crítico, da inequívocas señales de su existencia. Y, en ese sentido, la manifestación es justa, y es simpática, y es patriótica.

Claro es que sin acertar a establecer la distinción necesaria entre autonomía integral y autonomía administrativa, por el natural desconocimiento de estas cuestiones en quienes dedican su actividad a trabajos de otro índole y no saben precisar el concepto exacto que entraña cada clase de autonomía, al extremo de que explicados y definidos los conceptos de cada uno de ellos, los mismos manifestantes, se reunirían gustosos para solicitar la autonomía administrativa, la descentralización de los servicios, necesarios para descongestionar las funciones del Estado central y dar a las regiones las facilidades precisas para su engrandecimiento.

El Círculo Cultural Abulense de Madrid

GRATITUD

Particularmente y representando a la Junta directiva, no puedo permanecer ni un solo día más guardando silencio, sin demostrar, siquiera, la gratitud más extremada hacia el Sr. D. Leonardo Herrero y a la Redacción de EL DIARIO DE AVILA.

¿Cómo está este pleito de sentimentalismo? Adelantado, muy adelantado. Cuando se lucha por la conquista de un ideal, llevando como armas un corazón puro y unos proceder y conductas loables, el triunfo está asegurado aunque su dilación ponga a los escépticos, a los pusilánimes, al borde del pensamiento más pesimista.

¡Luchar y luchar! Aunar voluntades bravías, sufrir entre fiñeces y discrepancias de poca monta, reducir anárquicas posturas dentro de una colectividad nueva e integrada por elementos nuevos moviéndose en un nuevo y poco acariaciado ambiente, ¡es, ha sido y tal vez será, mi ínfima labor en el Círculo Cultural Abulense.

¿Concursos? ¿Adhesiones? ¿Apoyos? Hablaremos de todo, absolutamente de todo.

En las reuniones preparatorias para la constitución de esta casa abulense en Madrid, en las Juntas generales y en todos los momentos oportunos, puse mi cargo a la disposición más absoluta de los socios. Lo que yo ansío, lo que yo quiero, lo que pretendo, en fin, es dar vida a la idea que un día nos sugiriera a unos cuantos amantes de nuestra patria chica.

Las dificultades a vencer han sido y son muy grandes. Solo hallé en mi camino obstáculos e indiferencias cuando me encaramaba por las alturas en que se mueven unos cuantos señores que tanto deben y son lo que son sinó por los que han de integrar el Centro Cultural Abulense, sí, por los que ahí, en esos pueblecitos olvidados, en esas aldeas desdeñadas en sus aspiraciones, vieron su criterio, su voluntad, su ciudadanía y hasta su sangre, por ellos. Pero ¡en fin! de todo hablaremos y todo será dicho, que nadie, hoy por hoy, puede ponerlos cortapisas, ni enmudecer puede los gritos que salen del alma.

Habrà y no tardando mucho, un Centro Cultural Abulense, con planes a desarrollar, nuevos, con ideales nuevos, ya que sabido es por los que nos conocen, que no gustamos de añejas costumbres ni de procedimientos casi arcaicos.

Pese a los timoratos y a los hombres «cumbres», trazaremos nuestro programa, a desarrollar dentro de un ambiente de armonía jamás disfrutado ni sentido y aunque paciencia en gran cantidad se necesita para no escuchar tanta sandez como anda rodando por esos mundos de Dios y para no hacer caso de ruindades y bajezas de unos cuantos que creen ver en esta primera entidad social de los abulenses en la capital de la Nación, un centro político más o un pedestal para desde él, pregonar las excelencias de determinadas personas o laborar por la propia estimación moviéndose dentro del proyectado recinto.

Nosotros nos hemos dirigido a los representantes en las Cortes, de la provincia de Avila; dirigimos B. L. M. a todos los Alcaldes de la provincia invitándoles a proponer a los Ayuntamientos

la concesión «por una sola vez» de una cantidad X para nuestro Círculo dados los fines culturales que el mismo ha de tener. Esperamos tranquilos las respuestas a esas demandas. No nos asusta nada. Queremos franqueza en los actos y nobleza en la inspiración. Nada de regateos porque no sería propio de quien como nosotros salimos de nuestros hogares y abandonamos a nuestras familias para luchar en un terreno más amplio buscando a la par que el bienestar lógico a que debemos aspirar a engrandecer con nuestros actos la porción de tierra española en la que vimos por vez primera la luz y nos sirvió de albergue en los primeros años de la vida.

Y por hoy, nada más. Realizamos nuestros trabajos a plena luz. Sabemos cuanto se comenta ya en pro ya en contra de esta idea. No olvidamos ni ignoramos los disgustos que nos esperan ni los chismes y comadreos que en torno a esta idea pululan y tratarán de unir. Más todo ello será inútil, completamente inútil.

Nuestro Círculo será en breve plazo un hecho, con o sin ayudas. Eso sí, agradecidos, agradecidísimos a los que nos presten su concurso para los que habrá un gran premio; castigo ejemplar para los que estando moralmente comprometidos a esta ayuda no solo no lo hacen sino que les sirve de pretexto magnífico para destilar bilis e inventar censuras. ¿Se puede hablar más claro?

Una vez más quedamos agradecidos al Sr. Herrero, cuya pluma más patriótica y más noble que las acciones de otros que se tildan de autócratas de las letras y de las acciones, está haciendo una labor honrada, seria, digna y noble; aunque su eficacia fuese nula, la intención no será nunca olvidada por nosotros.

Isidoro S. Figueroa.

Presidente del Centro Cultural Abulense de Madrid.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE ARENAS DE SAN PEDRO

Desde el 30 de noviembre al 8 del que rige, en la Iglesia parroquial de esta villa, se ha celebrado, con numerosa concurrencia de fieles, el solemne novenario que la Asociación Hijas de María costea y dedica anualmente a su Patrona en el misterio de la Inmaculada Concepción.

Los Sres. Gómez Matías, Rivera, el P. Rector y dos RR. PP. del inmediato convento de San Pedro Alcántara, han formado una guirnalda de rosas de suave aroma, dulces himnos de alabanza a la Virgen sin mancha.

Recibieron el Pan de los Angeles las Hijas de María y muchas personas piadosas y devotas de la Virgen.

El Corresponsal.

El curso académico

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden:

1.º Para los centros de enseñanza dependientes de este ministerio que, desde 1 de octubre último, no hayan interrumpido las tareas académicas, y para aquellos en que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días, re-

girán en cuanto a la duración del curso, celebración de exámenes y vacaciones, las fechas señaladas en las disposiciones, vigentes.

2.º En los establecimientos docentes que hayan tenido suspendidas sus clases, se reanudarán las tareas académicas el día 7 de enero próximo, dándose por terminadas el 15 de junio en aquellos en que la suspensión no haya excedido de un mes, y el 30 de junio en los centros en que la clausura se haya prolongado por más tiempo.

Los exámenes de los alumnos oficiales tendrán lugar del 5 al 15 de junio en el primer caso, y del 20 al 30 en el segundo, verificándose las restantes pruebas de curso a partir de estas fechas.

3.º Para los centros comprendidos en el apartado anterior, quedarán suprimidas las vacaciones desde el 7 de enero hasta la terminación de las clases, no suspendiéndose éstas más días que los de fiestas nacionales y religiosas.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Vitaliano Arés, 115 pesetas; don Tomás Serrano, 250; señor Jefe de Telégrafos, 4.459; el mismo, 1.382 57; don Ricardo González, 119'05; D. Casimiro Alonso, 4.895'11; D. Cayetano Pinilla, 736'88; D. Pedro Torres, 1.680'30; señor habilitado de la Guardia civil, 86'24; D. Alejandro de Diego, 32'93; D. Florentino López, 750; D. José Sastre, 432'25.

NOTA Todos estos libramientos deberán hacerse efectivos antes de fin de mes, pues de lo contrario serán anulados los cheques correspondientes.

Avila agradecida a su Santa

Continuación de los donativos para la novena a Santa Teresa:

- Una modista 1.
- Una devota 2.
- D. Lorenzo Gómez y Compañía 10.
- Doña Fidencia Rodríguez de Zahonero 10.
- Doña Teresa Sánchez Albornóz de Martínez 5.
- Una devota 5.
- Doña Juana Campos de Junquera 5.
- Dosa Narcisa García de Cobos 5.
- D. Agustín de Vega 15.
- D. Agustín de Vega Bobo 5.

Se continúan admitiendo los donativos en la Relojería de Kaiser y en la Flor de Castilla.

POR LA PAZ Y EL ORDEN SOCIAL

Importantes acuerdos

Zaragoza 7.—Reunidos en los locales de la Acción Social Católica los representantes de las agrupaciones políticas y sociales que han tomado parte en los

últimos mítines celebrados recientemente con tan brillante éxito por las Juventudes derechistas, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Intensificar la propaganda para llegar a la formación de un programa mínimo en el cual aunen sus esfuerzos todos los elementos coaligados.

Para llegar a la formación de dicho programa celebrar, en los diferentes centros actos de propaganda encaminados a la discusión de los diferentes extremos del mismo, y a procurar el estímulo de las energías y de los entusiasmos.

Preparar entre tanto la celebración de un acto importante con oradores procedentes de todos los campos de la derecha, acto que deberá celebrarse en el local más amplio que pueda hallarse.

Dejar a cada entidad la designación del orador que en él haya de representarla.

Un prestigioso profesor de Derecho se ha encargado de la redacción de un esquema que pueda servir de base para las discusiones y propagandas, encaminadas a la adopción del programa mínimo.

C. de la P. C.

DEL MAGISTERIO

CIRCULAR INTERESANTE

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Avila publica hoy las siguientes Instrucciones para el percibo de los nuevos sueldos que corresponden a los Maestros Nacionales de nuestra provincia.

«Atenta siempre esta Sección a facilitar a los señores Maestros el cumplimiento de sus deberes profesionales, velando así mismo por sus intereses, y habida cuenta de los inconvenientes que se oponen para que tanto ellos como los funcionarios de esta Dependencia lleven a su debido y rápido cumplimiento las disposiciones relativas a la adaptación de las nuevas plantillas del Magisterio Nacional, señaladas por el Real decreto de 19 de octubre último para conseguir que puedan percibirse los nuevos sueldos en el más breve plazo posible, esta Sección ha acordado:

1.º Que tan pronto llegue esta circular a conocimiento de los interesados —que lo son todos los Maestros, y Maestras Nacionales de esta provincia que desempeñan sus plazas en propiedad, incluso los sustituidos y con la sola excepción de los jubilados que se hallan aún al frente de sus Escuelas— remitan a esta Sección por el primer correo el título administrativo de la Escuela que actualmente desempeñan.

2.º Interesar de los señores habilitados que anticipen el importe de las diferencias de los reintegros de los nuevos títulos, que se descontará a los interesados al efectuarse el pago de la primera nómina que perciban.

3.º Prescindir de la firma de los interesados en las copias, autorizándose la compulsión de éstas por el Jefe que suscribe; y

4.º Efectuar el reintegro de las tres copias que habrán de obtenerse en la misma forma que el reintegro de los títulos.

Esta Sección espera de los señores Maestros la mayor diligencia en la remi

sión de sus títulos administrativos, único servicio que se les encomienda y que prestan estricta observancia a las instrucciones de la presente circular, absteniéndose de formular por esta vez oficio de remisión y de acompañar pólizas para reintegros, pues la medida ha de tener carácter general para evitar confusiones.

Asimismo espera que los señores Habilitados se harán, en esta ocasión una vez más dignos de la confianza que en ellos depositaron sus electores, que son los primeros y más interesados en este importante servicio, y los que deberán gratitud a sus elegidos por el concurso importantísimo que de ellos solicita la presente Circular, y sin el cual no podrían tener las instrucciones que contiene el éxito que es de desear en bien de todos.

Los señores Alcaldes presidentes de las Juntas locales de Primera enseñanza darán cuenta a los señores Maestros y Maestras de la localidad respectiva de esta circular tan pronto se publique en el «Boletín oficial» de la provincia.

Avila, 9 de diciembre de 1918.—El Jefe de la Sección, Santiago L. de Tamayo y García.

Wilson visitará al Papa (123 de diciembre)

Dicen de Roma que Nelson Paje, embajador americano, marchó el domingo al Vaticano para anunciar a la secretaría de Estado que el 23 de diciembre el presidente Wilson hará una visita oficial al Papa y al cardenal Gasparri.

DE SUBSISTENCIAS

Rebaja de precios

La Junta provincial de Subsistencias en su última sesión acordó bajar a los siguientes precios las especies de consumo que se mencionan:

Tocino, a 3'90 pesetas el kilogramo.
Carne, de primera a 2'70, de segunda, a 3, y de tercera, a 3'80 pesetas el kilogramo.
Pan a 55 céntimos el kilogramo.

El mitin republicano

El domingo pasado tuvo lugar en la Casa del Pueblo, un acto cuyo primordial objeto fué, la unión de elementos reformistas, republicanos y socialistas, y del que no pudimos ocuparnos ayer por falta material de espacio.

Todos los oradores coincidieron en expresar su impresión, de que el advenimiento de la República sería un hecho, antes de cuatro meses.

El médico de Piedrahita, Sr. Rivera, republicano, expresa su gratitud a las mujeres que se hallaban en el acto y propone que para el día del triunfo republicano se tengan preparados unos cuantos trenes rápidos para los conservadores y liberales y se les autoricen los pasaportes para Guinea, y que a las plantas de las que se sustentan los animales dañinos, se las injerte con sangre de jaquillos, para que se conviertan en venenosas y se extingan los bichijos al picar en ellas. (Catastrófico).

El Sr. Heras hace mención de //su labor// en el Municipio y dice que los republicanos no se apoyan entre sí para los problemas locales, sino que proceden aislados discutiendo lo que creen en su criterio que puede favorecer al proletariado, y que no se ocupan de otras cosas distintas, lo probaba el que los burgueses le decían que Lucas (que en paz decanse) el alguacil, tenía más influencia que él. (Delicioso).

Hace uso de la palabra el Sr. Melero quien censura enérgicamente a los liberales y al Sr. Velayos, ruborizándose por que éstos han resultado a última

hora hasta germanófilos, (se conoce que no recordaba la política de Romanones) y solicita la presencia del auditorio en las sesiones del Ayuntamiento, para que le apoyen, a lo que algunos oyentes responden «que nos dejen entrar» y el orador responde autoritario «se os dejará» y prosigue su discurso diciendo que es lo que le parece a él el Alcalde de este Ayuntamiento.

El Sr. Vayana, joven Ingeniero, nos reveló con su discurso que es un orador que conoce muy bien el partido reformista, exponiendo con extensos detalles el programa de su fracción política y sin hacer mención alguna ni alusiones de republicanos y socialistas.

D. Santiago Torres, hace un discurso más bien poético que de política y al final se oyen unos vivas a España y otros a la República.

Debutó como orador del republicanismo el Sr. Melero (hijo), y D. Nicolás de Pablo dirigió un breve saludo a la multitud permitiéndose intentar algún concepto irónico sobre la policía honoraria que decía haber creado los mauristas.

Y el Sr. Avila, que hizo a su manera la presentación de los oradores clausuró el mitin con algunas alusiones que quisieron ser humorísticas con la policía honoraria maurista.

¡Rivera, Heras, Melero, de Pablo despedidos por Avila!

¡Por Avila el dentista y concejal socialista! ¡Eh!

José Disdier.

De una boda

La falta de espacio no nos permitió publicar ayer la relación de regalos recibidos por D. Juan del Alcázar y doña María del Rosario Sánchez de la Parra con motivo de su matrimonio.

Fueron estos:

Del novio a la novia, magníficos pendientes de brillantes.

De la novia al novio, alfiler de corbata de brillantes.

De los padres del novio a la novia, trajes de ceremonia y de calle.

Al novio, una colcha antigua.

De los padres de la novia a esta, abrigo de pieles y servicio de cubiertos de plata.

Al novio, despacho completo.

De los hermanos de la novia a los novios, vajilla fina y servicio de cristalería, completos, y bolso con monedas de oro.

De D. Victoriano Martínez Serrano, tío de la novia, estuche con servicio de plata para té.

D. Julio Foux, estuche con cubiertos de plata.

De los hermanos del novio, un almohadón, estuche con cuchillos de postre, cucharillas de plata para dulce, vasos para cerveza de cristal y plata y bombonera de cristal y plata.

De los tíos del novio, una petaca, un crucifijo, una canastilla de plata, una fosforera de oro una sortija de brillantes y 100 pesetas oro.

Manuel Lambarry, una pluma estilográfica.

El ama del novio, una caja pañuelos y un devocionario.

Sres. de Calvo, estuche con servicio de té completo de plata, para seis personas.

Sres. de Jiménez Muñío, otro servicio de té igual al anterior.

Sres. de González (D. Jenaro) juego de plata con bandeja para café.

Sres. de Sarmiento, servicio completo de plata para escritorio.

Sres. de Casado, Peñera de plata.

Sres. de Elices, cesta de plata para fruta.

Sres. de Lázaro, bandeja con 6 copas de plata para Champagne.

Sres. de Galán, espejo con marco de plata.

Sres. de Muñoz Calchinary, bolsa de piel con neceser completo para viaje.

Sres. de Rueda, centro para mesa.

Sres. de Amat, artístico jarrón de Talavera.

Sres. de Ibarlucea, aparato para luz

Sres. de Hayen, bolso de malla de oro.

Sres. de Dacarrete, espejo con marco de plata.

Sres. de Goñi, aparato para luz

Sres. de López Pardo, estuche con hueveras de plata.

Señorita María Casado, imagen del Sagrado Corazón.

D. Manuel Macías e hija dos ánforas de plata.

Sres. de Jiménez Ruiz, Galletera y dulcera de plata y cristal.

D. José Marcos, bandeja de plata.

Sres. de Cid, mantequera

Sres. de Pezzi, estuche con 12 cucharillas de plata para servicio de té.

Sres. de Pezzi (hijo) frutero de plata.

Señorita de Paradinás, bandeja de plata.

Sra. viuda de Jiménez, otra bandeja.

Sres. de Medina, estuche con tazas de plata para chocolate.

Sres. de Vivero centro de plata para mesa.

D. José Urbina, bandeja de plata para tocador,

Señorita Sofía Urbina, estuche con neceser de plata para uñas.

Sres. de Schelly, dos ánforas de plata.

D. Francisco Calvo Mayoral, escribanía de cristal y plata.

Sres. de Goicoechea, (D. Angel) entremesera.

Sres. de Moreno Colmenares, centro de mesa.

D. Jaime L. de Varó, estuche con cucharillas de plata,

Sres. de Carrillo, figuras de mayólica

Sres. de Gil, centro de cristal.

Sres. de Arechaga, dos ánforas.

D. Pab o Callejo, un monedero.

Doña Dolores L. Cañizares, viuda de Martínez Serrano, juego de tocador.

La Superiora de las Religiosas de María Reparadora, una caja con escapularios.

Sres. Sánchez Septúveda, Beuto y Muñoz Lorente, estuche con juego trin chante y para ensalada.

Sres. Velázquez Lobo (D. T.) y García Cano, un bastón.

D. Bernardo Nieto, estuche con juego de plata para pescado.

La servidumbre de la novia, vinagreras, jarras de cristal y búcaros.

CONTRA LA VIRUELA

El Alcalde de esta ciudad don Juan de la Puente ha publicado ayer un bando por el que recuerda al vecindario que siendo uno de los primordiales deberes de su autoridad atender a cuanto con la más perfecta normalidad de la salubridad pública se refiere y hallándose ésta amenazada de enfermedades epidémicas cuya difusión puede ser atajada eficazmente con la práctica de medidas profilácticas, obligatorias en todo momento pero más imperiosamente en el actual, ha dispuesto que, a partir del día 10 del corriente, se proceda en el Cuartel del Alcázar, desde las once a la una de su mañana, a la vacunación y revacunación directamente de la misma ternera.

De la sensatez de este vecindario espera la Alcaldía el más riguroso acatamiento a esta disposición, relevándola así de hacer efectivas todas las responsabilidades que la señala imperativamente la ley y que está resuelta a exigir a cuantos por pasividad o indolencia la contravinieren.

NOTICIAS

Con objeto de recorrer los manantiales y depósitos del agua destinada al abastecimiento de esta ciudad, esta tarde han girado una visita a las inmediaciones de la misma, el señor Alcalde y Arquitecto con el personal subalterno de aquel servicio.

Abrigos paño para caballero y niños. Jesús Rodríguez.

La Dirección del Tesoro ordena a las Administraciones de Loterías que antes del 13 del actual, devuelvan los billetes abonados que obren en su poder por no haber sido recogidos y cuyo importe no haya sido ingresado el día 12, a más tardar.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Se encuentra en ésta la ilustrada profesora de niños de Piedrahita doña Laura Sonsoles Palomares, esposa de nuestro querido amigo y compañero, D. Jesús Lunas Almeida.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Según leemos en la prensa madrileña, se ha agravado en su padecimiento la aristocrática y virtuosa Marquesa de Foronda, muy respetada y distinguida en nuestra capital.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

«LA ESPIGA DE ORO S. A.»

Capital social 2.500 000 pesetas.
Casa Exportadora e Importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas especialmente Cueros, Duelas, Conservas, Minerales y Leñas.

Oferas detalladas a «La Espiga de Oro S. A.» Fernán Núm. 6. MADRID

El Alcalde de Navacepedilla de Corneja ha sido autorizado para proceder a la extinción, por medio del envenenamiento, de los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Se halla vacante y se anuncia a concurso la plaza de médico titular del pueblo de Guisando, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, pagadas de fondos municipales por trimeses vencidos.

Aparatos luz. Aguirre.

Ha sido nombrado oficial de Alcoholes de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Juan Cancio Alonso

Para quitar el frío, estufas de bolsillo. Pablo San Segundo.

El oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Heliodoro Gras, ha sido trasladado a la Dirección general del Tesoro.

Acedias, dispepsias flatulentas, malas digestiones, vómitos, excesos de bilis, dolor o molestias del estómago, no se experimenta jamás y se curan rápidamente si después de las comidas toma usted una cucharadita de Magnesil doctor Gomis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

Por haber regresado de Burdeos los emigrantes Loreto Rodríguez Gómez, Bienvenido Fernández Pérez, Paulino González Martín y Félix Hernández Martín, el señor Gobernador civil ha dispuesto les sea devuelto a dichos emigrantes el depósito que como tales tienen constituido.

Prim Ortopédico, en Avila

El día 18 del actual en el Hotel Inglés recibirá en consulta este afamado Ortopédico de Madrid. Preciados, 33, (antes Alsasua-Navarra) a cuantos necesiten de los modernos aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

Herniados: Vendaje Prim

Contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean, 40 años de éxito.
En Segovia, el 17, Hotel Comercio.

El precio medio a que se ha cotizado en la Bolsa de Madrid, durante el pasado mes de noviembre la Deuda perpetua interior, ha sido el de 77,266.

Matadero público.—Día 9.

Se degollaron 2 toros y una llanar y 35 cerdos.

Recaudado por consumos, 794'06 pesetas.

El auxiliar de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Julio Diaz Godoy, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Intervención de Hacienda de la Delegación de Santander.

Movimiento de población.—Día 9.

Defunciones: Juan Urbano Castilla, de 57 años.

Francisco Albarrán Medina, de 73 años.

Nacimiento: Carmen Rodríguez Almeida.

No hubo matrimonios.

En las oposiciones recientemente verificadas en Madrid para proveer la plaza de Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Gran Canaria, ha obtenido el número uno D. Enrique Gómez Tamayo, hermano del que desempeña igual cargo en la de nuestra provincia.

También ha obtenido el número tercero nuestro convecino D. José Cano, que queda en situación de aspirante y en expectativa de próximo destino.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11 Miércoles.
Santos Dámaso, Trásou, Eutiquio y Sabino.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En Santo Tomás continúa la novena de las Hijas de María.

Por la mañana a las siete y media y ocho, misas.

Por la tarde, a las cinco y media, predicará el M. I. Sr. doctor D. Juan José Santander.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Dámaso, con trito semi doble y color blanco.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 10 (16-30.)

De política

Provisión de altos cargos

El presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, ha despachado esta mañana, según costumbre, con S. M. el Rey, sometiendo a la regia sanción los siguientes decretos de alto personal:

Subsecretario de Abastecimientos, señor Ortega Gasset.

Director general de Agricultura, don Clemente Velasco.

Del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. López Peregrin.

De Prisiones, Sr. Abril Ochoa.

Capítulo de visitas

Después de despachar con el Monarca se trasladó el señor conde de Romanones a su despacho oficial del Ministerio de Estado donde recibió la visita del Sr. Lerroux y del Embajador de los Estados Unidos.

Mejoras de sueldo

El señor conde de Romanones ha confirmado la noticia de que en los nuevos presupuestos se incluirán las partidas necesarias para el aumento de los haberes del clero y personal del Magisterio.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la presidencia, creando una comisión eventual para el estudio de la constitución de la Sociedad de las Naciones.

También publica la «Gaceta» de hoy otro Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Director general Agricultura al Sr. Anguita.

Las subsistencias

El ministro de Abastecimientos, señor Argente ha dirigido una circular a los Gobernadores de provincias, pidiéndoles precio de las patatas, trigo y harinas, para poder dictar el precio de tasa, en relación con las necesidades de Madrid y provincias.

DE BARCELONA

El Alcalde de la ciudad condal ha recibido un telefonema que le dirige el Circulo Mercantil de dependientes de comercio de Valladolid protestando contra la no concesión de la autonomía catalana.

Riña sangrienta

En una taberna que existe en la calle del Almirante, riñeron dos parroquianos, resultando muerto un súbdito italiano.

Otra huelga

Hoy se han declarado en huelga los obreros curtidores de Manresa.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA;

Madrid 10 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100..... 76'80

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, etc.

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

SENADO

A las 3'45 de la tarde abre la sesión que preside el Sr. Groizard.

En el banco azul toma asiento el Gobierno en pleno.

La Cámara presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

El señor conde de Romanones hace la presentación del Gobierno, diciendo que nunca ha sido esta misión tan difícil como en las presentes circunstancias; que confía en el Gobierno que preside para poder resolver los principales problemas políticos, dada la constitución de aquél en el que la nota saliente es la de disciplina política.

(Sigue la sesión.)

De Zaragoza

Comunican de Zaragoza que hoy no se han publicado los periódicos por haber ido a la huelga los impresores.

Se ha celebrado en la Plaza de Toros la reunión anunciada por los obreros, tomando éstos el acuerdo de no entrar en el trabajo hasta que los patronos hayan accedido a sus pretensiones.

El Gobernador ha conferenciado con los patronos ebanistas.

Ha sido reanudada la huelga por los demás obreros que se mantenían en orden.

Los cafés y comercios están totalmente cerrados.

Prensa Asociada.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries like Peñaranda de Bracamonte, Trigo entrada, Cebada, etc.

do por aquí la siembra de todo lo temprano, naciendo muy bien hasta ahora. Bastante más concurrido hemos visto el mercado de hoy, a' que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, no habiéndose vendido todo lo presente por la nueva baja que han tenido todos los granos.

Los ganados también se cotizaron en baja especialmente el cebado.

Cantaleja, -9. Trigo entrada 750 fanegas, vendiéndose a 80 y 81 reales las 94 libras. Centeno 40 de 65 a 66 id. las 92 libras. Cebada 90 de 50 a 52 reales la fanega. Algarrobas 25 de 74 a 75 id. Harina de 1.ª a 28'50 reales arroba. Compras etraídas. Tiempo de frío. Aspecto de los campos, bueno.

Revalo -3. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo a 80 reales las 94 libras. Pesetas 46'26 los 100 kilogramos.

Centeno a 60 reales las 96 libras, Pesetas 39'84 los 100 kilogramos. Cebada de 50 a 52 reales la fanega. Pesetas 38'82 y 40'86 los 100 kilogramos. Algarrobas a 79 y 80 reales la fanega Pesetas 45'68 y 46'26 los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencia del mercado firme Temporal, bueno.

Valladolid 2.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 200 fanegas que se pagaron a 80 reales las 94 libras; Pesetas 46'25 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 79 reales las 94 libras. Pesetas 45'67 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 70 reales las 90 libras. Cebada a 48 reales las 70 libras. Algarrobas a 85 reales las 94 libras. Lentejas a 91 reales fanega.

Medina del Campo.—2.

Hoy entraron unas 400 fanegas de trigo que se pagaron a 77 reales las 94 libras, pesetas 50'01 los 100 kilos. La cebada se cotiza de 56 a 57 reales fanega, algarrobas de 76 a 78. Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52. Tendencia a la baja. Tiempo bueno.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21'30 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 49'75 pesetas. Harina de trigo desde 7'50 pesetas los 11'5 kilogramos. Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas. Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas. Centeno, fanega de 90 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas. Idem id., desde 65'05 los 100 kilogramos. Hectólitro de aceite desde 136'41 idem. Aceite cántara de 16'13, litros desde 22 id. Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros. Hectólitro de vino, desde 31 pesetas. Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo. Idem de ternera desde 3'50 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem. Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pestas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos. Patatas, desde 2'50 pesetas la jarroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'75 pts. la docena. Garbanos de cocuhura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos. Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

PIANO se compra. Razon en esta Administración.

Carpinteros, Ebanistas

Se venden un banco para labrar, varias herramientas, un torno pequeño muy bueno y sierra de calar. Cesteros 6.

Reemplazo de 1918

Substitución de Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo 20, MADRID, y a D. SEGUNDO ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador de los Tribunales, San Segundo 42, AVILA

LA TOS después de la GRIPPE

es un verdadero peligro ya que origina Bronquitis y Tuberculosis cuidela usted procure calmarla en seguida lo que logrará con las

Pastillas Klam

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar. Avila.

INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás. POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919. Edición primera, 6'50 pesetas. Idem segunda, 5'50 idem. Para toda clase de pedidos: ESTUDIO, 14, BAJOS GUADALAJARA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc. Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo. Alcohol para quemar. Legia, 0'25 pts. litro. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

HACEN FALTA substitutos para ser virfen los Ejércitos de Africa: buenos premics. Dirigirse a don SEGUNDO ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, San Segundo 42, AVILA.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado: Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 12.036 pesetas. Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 3.062'69 pesetas.

Para lana, paja y harina salvados, cereales, patatas, carbón, yeso y Cemento. Vende envases nuevos y usados, bien cosidos José Montero, Pedro de la Gasca número 6.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 54 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. Subdirector en Avila: D. Emilio González. OFICINAS: Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª planta



SECCION DE ANUNCIOS



Lampara Wotan

DE VENTA en los comercios del ramo

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha número 36. MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)

Instalaciones, máquinas y aparatos para:
Silos. Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcareos. Molinos para toda clase de Minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

Pídanse catálogos y ofertas



SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 13, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos del Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluida en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

El mejor remedio para el peor catarro



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

Flores de oro

PELO RUBIO IGUAL AL ORO

Con el uso de esta maravillosa tintura, a base de manzanilla Oxigenada, obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es incensiva.

Frasco con instrucciones, 8 pesetas.

DEPÓSITO
Pablo San Segundo,
ZENDRERA 25.—AVILA

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarjetas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
VUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)



PASTILLAS BOLÍVAR

CATARROS. ASMA. TOS.

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil y más económica del mundo